

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 22 de Noviembre de 1910.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LAS NEGOCIACIONES CON EL MOKRI

He aquí la síntesis de las negociaciones seguidas entre el Sr. García Prieto y El Mokri, las cuales han sido firmadas:

El convenio está inspirado en el espíritu del firmado en París entre El Mokri y M. Pichon. Y como los franceses, nos comprometemos á evacuar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla.

Comprende el convenio tres puntos: Lo referente á Casablanca, al Rif y á Ceuta.

La indemnización respecto á Casablanca, al Rif y á los refugiados moros en Melilla durante la época del Roghi, asciende á 65 millones de pesetas en moneda plata española, pagaderos en 75 años, con 3 por 100 de interés anual; pero reservándose el Maghzen el derecho de pagar todo ó parte cuando le convenga.

El Maghzen garantiza el pago de esos 65 millones con el 55 por 100 de la parte que le corresponde por los impuestos mineros y con la parte libre que le quede de los derechos que produce la Aduana que se creará en Ceuta.

Por lo que al Rif respecta, se compromete el Maghzen á crear un Cuerpo de Policía marroquí, compuesto de 1.200 hombres, al mando de instructores españoles, que ejercerán el «control» en todo el Rif.

Comenzarán en seguida por ir al Peñón y á Alhucemas á restablecer la paz, y luego irán avanzando hacia Melilla. A medida que esta Policía vaya dominando el país, irá evacuando España lo ocupado, hasta llegar á sus fronteras antiguas.

Estos 1.200 hombres serán equipados y pagados por el sultán.

En Melilla se establecerá una Aduana, eligiendo el sitio, de común acuerdo, dos comisarios, uno por el Maghzen y otro por España. Después de creada la Aduana de Melilla, podrá el Gobierno español pedir al Maghzen el establecimiento de otra Aduana en Ceuta, eligiendo el sitio, de común acuerdo, entre ambos Gobiernos.

Será nombrado un kaid para la línea frontera de Ceuta, de acuerdo con el art. 5.º del tratado de 1894. Este kaid tendrá el mando de 250 hombres, con instructores españoles, y esta fuerza asegurará la tranquilidad en la frontera y en la línea Ceuta-Tetuán, robustecida por el Tabor de Tetuán.

El Sultán regulará con el Gobierno español el régimen aduanero de Ceuta y de Melilla, quedando con este Tratado zanjadas y resueltas todas las reclamaciones españolas. Y en lo que el régimen minero se refiere, los dos Gobiernos se atenderán á lo preceptuado en el Acta de Algeciras, y esperarán á que el reglamento minero sea redactado.

Mañana se celebrará en el Ministerio de Estado un almuerzo dado por el Sr. García Prieto en honor de El Mokri.

Asistirán todo el Gobierno y los presidentes de ambas Cámaras.

El Mokri será recibido hoy, á las tres de la tarde, por el Sr. Canalejas. Se le obsequiará con un banquete en Palacio.

De la firma del Convenio se levantarán dos actas: una en árabe y otra en español.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal) BOLSA Madrid 21—23'40. Deuda perpetua 4 p g interior, á 84'05. Acciones Banco de España á 457'50. Amortizable 5 p g, á 100'55. CAMBIOS Londres, vista, á 27'19 por £. París, vista, á 7'50 por F. Bolsa de Paris Exterior Español, á 93'92. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 392'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Acantes), francos 417'00.

Del Gobierno civil

Se ha dispuesto que los médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento, no tienen derecho á percibir honorarios por los reconocimientos de mozos que se acogen á los beneficios de la Real orden de 17 de Junio de 1905.

Por la Dirección general de obras públicas, y como consecuencia de las gestiones realizadas por el General Eulate, se ha dispuesto que por esta Jefatura del Ramo, se lleve á cabo el estudio y redacción del correspondiente proyecto, para la prolongación de la explanada alta del muelle del puerto de Garachico, hacia el punto denominado «La Puntilla».

Don Modesto Campos Díaz, de Güimar, ha presentado en este Gobierno Civil instancia y proyecto en solicitud de autorización para explotar aguas subterráneas en el barriano de «Chamoco», en aquel término municipal.

Se han recibido los telegramas siguientes: «Oficial mayor Gobernación á Gobernador, Tenerife.

Madrid 19—15. Sirvase V. S. hacer pública en periódicos localidad la R. O. que publicó Gaceta ayer, referente á oposiciones cuerpo vigilancia.»

«Presidente Consejo Ministros á Gobernador civil, Tenerife.

Madrid 29—19. Agradezco cariñoso telegrama felicitación y le saludo afectuosamente.»

POR LA PROVINCIA Canaria

De aguas.

En estas columnas hemos dado algunas notas de la campaña que se ha sostenido en Las Palmas con motivo del proyecto de abastecimiento y canalización de aguas á aquella ciudad.

En La Mañana, que es el periódico que, con un verdadero sentido de la realidad y de los intereses públicos, ha venido oponiéndose, con razonamientos formidables, á los intentos desmedidamente explotadores de una llamada comisión inglesa que, tanto en esta capital como en Las Palmas, nos ha ofrecido venturas sin tasa, vemos publicadas las siguientes y al parecer, definitivas noticias en el aludido asunto:

«Aquí llegábamos cuando persona muy bien enterada nos dice que anoche se reunieron los letrados D. Ambrosio Hurtado de Mendoza, D. Vicente Suárez, D. Francisco López y D. Ramón Gañal, y después de estudiar el procedimiento legal acordaron que no podía tratarse esta cuestión en el Ayuntamiento, interin no se presentara proyecto en forma, cumpliéndose con todos los requisitos de la ley, información pública etc., tramitación larga y detenida. Así lo comunicaron al Alcalde Sr. Massieu que se mostró de acuerdo con los Letrados.

Al mismo tiempo nos añadieron que el Ayuntamiento tiene medios de que Las Palmas cuenta en el año próximo con una buena dotación de agua.

Nuestra satisfacción ha sido inmensa. Sentimos impulsos de dar un viva á la ciudad, cuyos deseos hemos interpretado; y cumplimos con un deber al felicitar desde estas columnas á esos Letrados, que honrando su noble carrera han puesto por encima de sus cabezas los intereses públicos cuya cuestión les está encomendada.

Las Palmas podrá respirar en el día de hoy. Venga ahora el Municipio á realizar esas obras, á traer agua, á administrar el caudal común.

¡Viva la Ciudad!»

«El Secretario da lectura á una instancia de D. Bernardo de la Torre para ejecutar y explotar mediante concesión por 60 años el proyecto de abastecimiento de aguas y su complementario de aprovechamiento de saltos.

A continuación se leen las bases que propone para realizar el proyecto.

Sr. MENDOZA.—No pude asistir hace pocas noches á la reunión de señores concejales con carácter de Letrado por motivo de salud, reunión en la que según tengo entendido se trató del procedimiento legal que ha de seguir esta solicitud para ejecutar y explotar el proyecto de abastecimiento de aguas. Y como no podía ser menos dada la ilustración de mis compañeros, entiendo que esta cuestión no podía discutirse ni aprobarse mientras no se hiciera el depósito que marca la ley. Yo creo que al señor De la Torre sufre un error al suponer que el existir ya un proyecto aprobado le exime de hacer el depósito correspondiente; pero como el mismo Sr. De la Torre, añade que se halla dispuesto á hacerlo, si así se le indica por juzgarlo legal, pido que se haga ese depósito para que el Ayuntamiento pueda discutirlo. Esto lo juzgo una cuestión previa. Así se acuerda.»

Una Exposición.

En Las Palmas se está formando un Club de patinadores. Se habla además, de organizar durante los meses de Enero á Marzo, una Exposición de aves y plantas.

Un león.

En el ensanche del Parque de San Telmo, en aquella ciudad, se expondrá al público, dentro de una jaula de hierro un hermoso ejemplar del rey del desierto.

Tranvía urbano.

Leemos: «Por el Ingeniero de la Compañía de Tranvías eléctricos, se está estudiando la prolongación de la línea hasta el extremo sur del barrio de San José. Además se construirán ramales que crucen por los barrios de Vegueta y de Triana, realizando una reforma que desde hace tiempo, exige el crecimiento de la población.

Parece que el «Banco de Castilla» está dispuesto á implantar esta mejora en plazo muy breve. Habría tranvías destinados exclusivamente á las comunicaciones con el interior de la Ciudad, y otros que enlazarían á San José con el Puerto de la Luz.

Se están haciendo estudios desde hace bastantes días, con objeto de formar el proyecto solicitado por el «Banco de Castilla».

Una velada.

Se organiza, en honor del poeta Tomás Morales. Y esa fiesta se celebrará en el teatro «Pérez Galdós, en Las Palmas.

NUEVA YORK

MUERTE DE UN BOXEADOR

Mr. Stanley Kerchell, campeón del boxeo de peso medio, ha sido asesinado.

El asesino ha emprendido la fuga inmediatamente después de realizado el crimen, incautándose del revólver que la víctima llevaba en el bolsillo.

La policía ha tardado varios días en averiguar lo ocurrido, que hoy no ofrece ya duda alguna, y solo falta la captura del criminal.

Este es un tal Walter Hurtz, y el móvil del delito han sido los celos.

Hace mucho tiempo que el boxeador venía cortejando á la novia de Hurtz, y las asiduades llegaron á ser tan molestas, que la interesada las puso en conocimiento de su amado.

Hurtz esperó en una calle solitaria á Stanley Kerchell, y cogiéndole desprevenido, disparó contra él su rifle.

La muerte fué instantánea. Kerchell, muy joven aún, pues no tenía más que veintitres años, disfrutaba ya de popularidad enorme.

Entre los boxeadores de peso medio no tardó en conquistar el campeonato.

Era ambicioso, y quiso ostentar el título de campeón de los campeones.

Recientemente tuvo un célebre pugilato en San Francisco con el negro Johnson, la victoria del cual sobre el blanco Jeffries tanto dió que hablar hace pocos meses á la prensa mundial.

Ketchell consiguió derribar á Johnson de un tremendo puñetazo; pero el negro se rehizo pronto, y tomó tan dura venganza, que al primer golpe puso á su enemigo fuera de combate.

Ahora los admiradores de Ketchell, que son numerosísimos, están llenos de indignación contra Hurtz, y se proponen auxiliar á la policía para capturarlo.

Uno de estos admiradores, llamado Dickerson, ha ofrecido un premio de 5.000 dollars á quien detenga y entregue al asesino vivo ó muerto.

Espectáculos

TEATRO.—En los días Domingo y Lunes, el Gran Florence ha confirmado, de manera que no deja lugar á dudas, que es un excelente artista digno del cartel que ostenta; y el selecto auditorio que acude al Principal, atraído por tanta novedad, prodiga grandes aplausos al artista como premio á su talento.

En efecto: el Gran Florence es uno de los mejores prestidigitadores ilusionistas que por aquí han pasado, habiéndolo así demostrado con las difíciles suertes de escamoteo é ilusión que lleva hechas en tres noches.

Como se trata de un espectáculo de novedad, culto y atrayente, el público no saldrá del Coliseo y el Gran Florence hará una magnífica temporada acompañada por su hermosa secretaria la encantadora y adorable Selika, que cada noche llama más la atención con su indiscutible belleza, proclamada unánimemente.

Espectador conoce al cronista que sólo se dedica á la extática contemplación de tan sugestiva belleza; y á otro que envidiaba al empertinado mosquito que anoche, en el camerino, lanceaba los blancos brazos de Selika.

Cuanta picardía la de aquel bichito, libarle la sangre á la gentil rubia cuando ésta tantos acompañantes tenía á su alrededor.

Reorganización de Canarias

En nuestro colega madrileño Las Canarias, leemos lo siguiente:

«El señor León y Castillo ha conferenciado con el señor Canalejas, y, según nos informan, el segundo hubo de manifestarle que aún no había estudiado el asunto de la reorganización de Canarias.

Este problema nos parece aplazado indefinidamente en su integridad, si bien se introducirán reformas en algunos ramos de la Administración.

Sobre estos asuntos celebra conferencias el señor Domínguez Alfonso con los señores Cobán y Sol y Ortega, y entre ellos existe una gran identificación de pensamientos.»

Exámenes extraordinarios

En la Gaceta se ha publicado la siguiente disposición del ministerio de Instrucción pública:

Ilustrísimo señor: Accediendo á lo solicitado por el gran número de alumnos á quienes no falta más que una ó dos asignaturas para completar el plan de estudios de su enseñanza.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este ministerio á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de Noviembre, con opción á exámen extraordinario en la primera decena de Diciembre próximo. Los rectores ó directores de los Es-

tablecimientos docentes, oyendo al claustro de profesores, constituirán los tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas, podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos Establecimientos.

3.º La gracia otorgada por la presente disposición á los alumnos oficiales, se hace extensiva á los de enseñanza no oficial que se hallen en idénticas condiciones.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 9 de Noviembre de 1910.—Buell.—Señor subsecretario de este ministerio.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido desestimada una instancia de los maestros de la Antigua y Merzagan de Las Palmas, D. Modesto Cruz Benítez y don Manuel González y García, respectivamente, solicitando permuta de las Escuelas que desempeñan.

Por el Rectorado de Sevilla han sido designados los maestros de esta Capital D. Antonio Guerra Bejarano, D. Lorenzo Santana Pulido y D. Antonio Hernández, para el desempeño de las secciones nocturnas de adultos de estas escuelas durante el presente curso.

Ha sido anulada la elección de Habilitado de los maestros de este partido judicial, ordenándose nueva elección conforme al Reglamento de 30 de Abril de 1902, para el próximo año.

UNA REAL ORDEN

Sepulturas para los soldados fallecidos

El señor D. Felino Aguilar é Hipólito, jefe de E. M. de esta Capitanía General, ha tenido la atención de enviarnos una copia de la Real orden que, publicada en el número 250 del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, fecha 15 del actual, tenemos sumo gusto de reproducir á continuación:

«Sección de Justicia y asuntos generales.—Enterramientos.—Circular.—Excmo. Sr.: En todas las naciones que se precien de amantes y respetuosas para su Ejército, se han preocupado los elementos oficiales de que los soldados que fallezcan en filas tengan en las necrópolis un terreno exclusivo para la inhumación Nada más natural y patriótico que rendir este tributo de consideración, al que fallece cumpliendo el deber más hermoso del ciudadano. Por que si merece la gloria y el recuerdo, la hazaña guerrera y el desprecio de la vida en los días de lucha, merece también la consideración y la gratitud, aquel que al venir á la comunidad militar en los días de paz, sacrifica su voluntad y sus intereses, sin esperar otro premio que la satisfacción del deber cumplido. Era de esperar, pues, que al interesar de los Ayuntamientos este deseo del elemento armado, respondiesen en la forma que lo han hecho, que no podía ser otra que aquella que debe traducirse del concepto elevado que tienen de la institución militar, y del que profesan por sí patrióticamente en cuantos actos de civismo realizan. Conforta el espíritu, ver que todos los municipios á quienes se les pidió la cesión de terrenos para enterramiento de los soldados muertos en activo servicio, han respondido con sus ofrecimientos gratuitos y prontos, animados del mejor deseo, y si algunos no han podido ceder terrenos por falta material de capacidad en las necrópolis, indican su voluntad de responder á esta petición en cuanto se construyan nuevos cementerios. Aun que faltan datos de muchos municipios, de los que ya se tienen noticias de su conformidad, cooperando con su desprendimiento á la hermosa labor de elevar el concepto de la institución armada para evitar que los soldados y clases reposen en la fosa común, y que de esta suerte se conserve vivo y peren-

ne el recuerdo de su paso por las filas, S. M. el Rey (q. D. g.) en el deseo natural de manifestar públicamente el agradecimiento del Ejército, se ha servido disponer se den las gracias de real orden a los Ayuntamientos, arzobispos y obispos que han cedido parcelas en los cementerios de su dependencia, y que se publique la relación de las localidades en que desde hoy existen, por virtud de tales cesiones, terrenos para enterramientos militares. Es asimismo la voluntad de S. M. se observen las prescripciones siguientes: A) Por las Comandancias de Ingenieros de las respectivas regiones y plazas, se procederá a la formalización de las cesiones y su distribución proporcional entre las Armas y Cuerpos. B) Que estas parcelas se rodeen de una verja sencilla de hierro ó simplemente de alambrados, colocando en su centro una cruz, también sencilla, é inscribiéndose en una lápida de mármol los nombres de los que allí sean enterrados. C) Todos los años, el día difuntos, el vicario castrense de la plaza rezará rezos, á cuyo piadoso acto asistirán comisiones de clases é individuos de tropa de los cuerpos que tuviesen fallecidos.—De real orden lo digo á V. E. para conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 12 de Noviembre de 1910. Aznar.—Señor.—Relación que se cita.—Canarias.—Laguna, Orotava, Santa Cruz de Tenerife, Palma, Gomera, Las Palmas, Guba, Arrecife, Puerto de Cabras.—Madrid 12 de Noviembre de 1911.—Aznar.

De Hacienda

Los haberes de clases pasivas de Noviembre actual, serán satisfechos por esta Tesorería de Hacienda, en los días que se expresan.
Remunerativos, Jubilados y Invalidos, el 1.º de Diciembre.
Relevados de Guerra, el 2 de idem.
Montepío Militar, el 3 de idem.
Montepío Civil, el 5 de idem.
El día 6, se pagará á los interesados que no lo hubieren verificado en los días anteriormente citados.

¿El cólera en Funchal?

Con referencia á telegramas particulares de la Madera, hemos oído la especie de que en Funchal se han dado algunos casos de un padecimiento que presenta todos los caracteres del cólera morbo asiático.

También se decía ayer, con relación á aquellos mismos telegramas, que desde la Madera se había aconsejado la conveniencia de advertir aquel estado de la salud pública á los pasajeros que se propusieran embarcar para la expresada isla portuguesa.

Rogamos al Sr. Gobernador Civil que, por mediación de nuestros Cónsules en Lisboa y Funchal, se pueda venir en conocimiento oficial de esas graves noticias que nosotros tenemos por muy exactas.

Pasajeros

El *Viera y Clavijo*, trajo ayer de Canaria 9 pasajeros y embarcó para Arrecife y escalas, 5.

—De Barcelona, escalas y Canaria, llegaron en el vapor *Grao*: D. A. Quevedo, D. R. Porene, D. Francisco Dorda, D. Francisco Peña, D. Manuel Santana y D. José M.ª Frago y Sra.

—El vapor alemán *Prinsregent* trajo de Hamburgo, Amberes y Canaria los siguientes: Mr. M. Weustroff, Mr. R. Roder, Mr. A. Stieger, Mr. Rühlmann, Mr. Fran Rühlmann y 2 más. Mr. A. Weitz, D. F. Rodríguez y 7 más.

CARRETERAS

En el plan provisional de obras nuevas de carreteras á que deben pertenecer las que se suscriben en el año 1911, formulado en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Enero de 1903 figura con las siguientes

Canarias

Arona á su puerto.
Puerto de la Estaca á Valverde.
Teide á Melenara.
San Sebastián á Vallehermoso.
La Portada á Breñabaja.

En el plan provisional de estudios de carreteras á que deber pertenecer los que se ordenen en el año 1911, están comprendidas las que siguen para

Canarias

Del Pagador (Las Palmas á Agate) á Artensra, por Moys.
De Valleseco á San Bartolomé de Tirsjans, por Artensra y Tejada.
De Guancha á Icod.

Los anteriores datos los hemos tomado de la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 14 del mes actual.

Chocolates "La Legalidad"

José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Son los mejores que se fabrican.

Lo prueba su consumo extraordinario

Grandes descuentos en pedidos de importancia.

PAN PARISIEN * PAN MADRILEÑO

Elaboración perfecta. No hay quien la imite.

Pastas para sopas. Dulces. Azafranes. Molinos harineros
DIRECCION: Serrano, Castro y Noria Alta (barrio DUGGI)
Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En honor de don Ricardo Ruiz.

Madrid 21—21'40.

El próximo domingo, la colonia canaria residente en esta Corte, obsequiará con un banquete al capitán de caballería, propietario del periódico «Las Canarias», don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, por la noble y patriótica conducta por él mismo sostenida, yendo hasta el terreno del honor, frente á la calumniosa y grosera campaña que contra los sentimientos patrios de esas islas ha hecho García Sanchiz.

El banquete, por la gran animación que reina entre los organizadores y por el número de comensales que asistirá, promete resultar un acto brillantísimo.

Fallecimiento.—De viaje.

Madrid 21—22'30.

Ha fallecido el general de la armada señor Brandaris, siendo sentidísima su muerte.

—Hoy ha marchado para Sevilla S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Le acompañan los infantes, el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, y el ministro de la Guerra señor Aznar.

En la estación, D. Alfonso fué objeto de una cariñosa despedida.

El viaje de S. M. se relaciona con la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de caballería de Alfonso XII.

Insurrectos derrotados.

Madrid 21—22'45.

Despachos recibidos del extranjero dan la noticia de que en Lima han sufrido una gran derrota los alzados en armas contra el Gobierno, creyéndose que les sea difícil rehacerse y continuar la lucha.

La ley del «candado.» Medidas radicales.

Madrid 21—23'35.

En el Congreso, discutiéndose la ley del «candado», un diputado de la minoría carlista, sostiene que antes de ser aprobada se llegará á la obstrucción.

El jefe del Gobierno, al contestar, anuncia soluciones tan radicales que teme sean aceptadas por las izquierdas.

Apruébase la totalidad del proyecto de ley del «candado.»

Noticia sensacional. Desde Alemania.

Madrid 21—23'50.

La prensa de esta Corte publica hoy un telegrama de Alemania, diciendo que se encuentra enfermo el ilustre Dr. Elrich, inventor del célebre medicamento «606.» La noticia ha causado dolorosa impresión.

DESDE GARACHICO

Herido grave.—Huida del agresor.

Garachico, 21—15.

Anoche, en el pago de San Juan Reparó, fué herido gravemente en el vientre por disparo de arma de fuego, José Miguel González Gorriñ.

El agresor, Federico Hernández Expósito, ocultose para hacer cobardemente el disparo sobre su víctima, dándose á la fuga.

Este juzgado instruye las primeras diligencias.

El Corresponsal.

Notas marítimas

Ayer llegó á este puerto el vapor español *Grao*, de los Correos de Africa, procedente de Barcelona, escalas y Canaria, con 7 pasajeros para aquí. Trajo un cargamento de garrafrones vacíos, calzado, maquinarias, guarnicionería, drogas, productos químicos, perfumaría, tejidos, muebles, vidrios, aguardiente, suela, arroz, vino, curtidos, pasas, higos, garbanzos, cebada, huevos, nueces y otras mercancías.

—Procedente de Hamburgo, escalas y Canaria, llegó ayer tarde el vapor alemán *Prinsregent*, con 18 pasajeros para este puerto y 244 de tránsito para Natal.

—Ayer entró el pailebot *Luz*, de la mar, con pescado fresco.

—El *Reina Victoria*, en sus últimos viajes de la Península á este puerto, ha venido solamente de Cádiz, porque el servicio entre Sevilla y Cádiz, lo está haciendo el vapor *Africa* de la misma compañía.

—Ayer tarde llegó de Canaria el vapor *Seagull* que salió anoche con destino á Valverde y escalas, conduciendo la correspondencia.

—A las 9 y media ha zarpado para Buenos Aires el transporte argentino *Pampa*.

—Con numeroso pasaje para Cuba saldrá hoy de este puerto el vapor español *Miguel M. Pinillos*.

—Con cargamento general para esta plaza es esperado hoy en este puerto de los de Hamburgo y Rotterdam, el vapor alemán *Otavi*, consignado á don Jacob Ahlers.

Concesión de exámenes extraordinarios

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden, que ha publicado la *Gaceta*, concediendo exámenes extraordinarios en la primera decena de diciembre próximo, á todos los alumnos oficiales de los Centros docentes dependientes del Ministerio á quienes les falte uno ó dos asignaturas para terminar la carrera ó grado de enseñanza.

La inscripción de matrícula podrán hacerla durante el corriente mes de Noviembre.

Esta gracia se hace extensiva á los alumnos de enseñanza no oficial, que se hallen en idénticas condiciones.

Marina mercante

Tomamos de un colega barcelonés:

Nueva subasta

El *Boletín Oficial* anuncia la segunda subasta del vapor «José Gallart», bajo el tipo de 2.268.058'69 pesetas, rebajándose de dicho tipo un 25 por 100, cuya subasta tendrá lugar el día 1 de diciembre próximo.

Adquisición de trasatlánticos

La Compañía Trasatlántica de esta, acaba de adquirir á la Sociedad African S. S. y C.ª (Elder Dempster y C.ª) de Londres, los siguientes trasatlánticos:

El «Tandana», de la matrícula de Middlesbrough, de 4 070 toneladas brutas y 2.586 netas. Siendo sus dimensiones: 375 pies de eslora, 47 de manga y 23'2 de puntal, ó sean 114'29 metros eslora, 14'32 manga y 7'01 puntal. Casco de acero, construido en 1904 en los astilleros de Raylton Dixon y C.ª, de Middlesbrough.

Posee máquinas gemelas de triple expansión, de 589 caballos nominales que accionan sus dos hélices. Tienen 7 compartimientos, watterballast, 2 puentes, electricidad, etcétera.

Ostentaba la numeral internacional H. N. L. D.

Y el «Zangeru» de igual matrícula que el anterior, de 4 059 toneladas brutas y 2 562 netas. Sus dimensiones son: 375 pies eslora, 47 manga y 23'3 puntal, ó lo que es lo mismo, 114'44 metros eslora, 14'32 manga y 7'08 puntal. Casco también de acero, construido en 1904 en los astilleros de Sir Raylton Dixon y C.ª, de Middlesbrough.

Como el anterior posee dos máquinas gemelas de triple expansión, de 589 caballos nominales, que hacen accionar sus dos hélices. Tiene, asimismo, 7 compartimientos watterballast, 2 puentes, electricidad, etc.

Su numeral era la de H. P. J. K.

Creemos es una excelente adquisición la que ha efectuado, por lo que felicitamos á la Trasatlántica.

Varias noticias

Por la Superioridad se ha dispuesto que se remita á las Facultades de Derecho de las Universidades, Colegios de Abogados y Notarios y Cámaras de Comercio, una memoria sobre unificación de derecho en lo relativo á la letra de cambio y el pagaré, para que eleven al Ministerio de Gracia y Justicia cuantas observaciones y propuestas consideren oportunas respecto de los ante-proyectos de convenio internacional y uniforme.

El Regimiento de Infantería de Tenerife regresará hoy del Monte de «Las Encendidas», donde ha acampado dos días practicando ejercicios de ataque y defensa. Para presenciarlos asistió ayer el Excelentísimo Sr. Capitán General del Distrito.

Se ha publicado el número XIX, Año II, del «Boletín del Comercio y de la Industria», Revista mensual de este Colegio pericial mercantil de Canarias.

Esta mañana apareció cerca del dique sur de este puerto, el cadáver de un joven, que no ha podido ser identificado. El juzgado de marina entiende en este asunto.

Está ardiendo el pinar del monte de la Esperanza. Dicese que el incendio ha sido motivado por los disparos de granadas hechos recientemente por la batería de montaña, de guarnición en La Leguana.

Dos jóvenes de 16 años de edad, próximamente, que jugaban ayer tarde al billar en un café establecido en la calle de Candelaria, se agredieron violentamente, resultando herido uno de ellos que se apellida Sabina, siendo conducido al Hospital civil.

Es asombrosa la rebaja que ha hecho en todos los precios de los géneros que en su acreditado establecimiento tiene D. Vicente Pérez Bodria, encontrándose extenso surtido en guantes para señora, blusas, adorno de seda, y algodón para vestidos, peinillos, alfileres para sombreros, plumas y flores, labores dibujados y empuzados, hilo y seda para bordar, cañamazo de Java y de algodón, cepillos para los dientes, figuras de biscuit, juguetes y pelotas de celuloide é infinidad de artículos imposible de enumerar. —Precio fijo.—San José 14.

D. Eugenio Aragón, don Pedro Galve, D. Luis Panise y D. Fernando Soldaña, han sido nombrados toreros de faros de esta provincia.

Nuevamente se ha hecho cargo de la Administración de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo personal D. Belisario Guimerá y Castellano.

A nuestro buen amigo personal D. Antonio Alvarez y Fernández, que se encuentra enfermo, le deseamos una pronta y total mejoría.

Saludamos muy afectuosamente á nuestro joven amigo don Augusto Rumeu y Hardisson, aventajado estudiante, que ha regresado de Bélgica.

El día 27 del actual es el señalado para la elección del nuevo comité municipal del partido republicano de esta Capital.

Flujos, Flores blancas, Escoriaciones, irritaciones y llagas de la Matriz se curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló. Farmacias y Droguerías.

Sección marítima

Día 19

ENTRADA DE VAPORES

- 135- *Carmen*, español, de San Sebastián para San Juan.
- 136- *Machrie*, español, de Punta Hidalgo para San Sebastián.
- 137- *Sancho*, español, de Valle Santiago para la Palma; á Thoresen.
- 138- *Esperanza*, español, del Puerto de la Cruz.
- 139- *Eleonore Woermann*, alemán, de Hamburgo para Duala; J. Ahlers.
- 140- *Richelieu*, francés, de Dakar para Burdeos.
- 141- *Tartary*, inglés, de Rosario para Liverpool.
- 142- *Sogala*, inglés, de Liverpool para Opobo.

Día 20

- 143- *Bruzellesville*, belga, de Amberes para Matadí.
- 144- *Agadir*, inglés, de Londres para Londres.
- 145- *Chasna*, español, de Valverde para San Sebastián.
- 146- *Guanche*, español, de Hermigua para Pto. Cruz.
- 147- *Taoro*, español, de Tazacorte para Hermigua.
- 148- *Reina Victoria*, español, de Cádiz para Canaria; á Brage.



Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de determinarme á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 338, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.50
Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. > 00.00
Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 21

NACIMIENTOS

Manuel Caballero y Gallardo.
Antonio Delgado y González.
Ferrer González y Rodríguez.
Raquel García y Padrón.
María Cabrera y Zapata.

DEFUNCIONES

Andrés Moreno y Hernández, de esta ciudad, 4 días; Los Llanos.
María Hernández, de esta ciudad, 30 meses; Cruz del Señor.
Florentín del Pino y Marrero, del Escobonal, 11 años; Hospital de niños.

La Bota Inglesa

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15

frente á la Tabacquería de M. Herrera. VIRGILIO SOCORRO.

Importante para el público

En el nuevo establecimiento de comestibles de doña Milagros Martín Dorta, situado en la calle Puerta Cansaco núm. 95, frente á la Plaza de Weyler, se venden todos los artículos á precios más bajos, que en otros del mismo ramo.

Especialidad en vinos de mesa No equivocarse, frente á la Plaza Weyler

Rol de navegación

se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater. En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés. San Francisco 18 y 20 é Isidro Seris 39.



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

PATATAS DE SEMILLA
y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

Ganga. Por no poderlo atender su dueño se vende un café con billar en sitio céntrico de esta Capital. BUEN NEGOCIO. Informarán Juan Gómez, en el café de Severo.

Se desea comprar un carro y una mula. Dirijirse a la Fábrica de chocolates de José Fernaud, en el barrio Duggi.

Se venden pollos de la renombrada raza Plymouth-Rock. Informarán en esta Capital, calle de San Francisco Javier 40, y en La Laguna, calle del Pino 46.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita) —Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se vende o se alquila el kiosco situado en la Plaza del Príncipe. Razón, Relojería Alemana, calle del Norte 21.

Tenedor de libros
Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio. Informarán en esta imprenta.

Maestros zapateros:
En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales. Visidad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14. — Santa Cruz de Tenerife.

REALIZACION VERDAD
Por ausentarse su dueño, se están realizando, con un 30 por 100 del costo, todas las existencias del establecimiento de modas LA MODERNA, situado en la calle del Castillo núm. 56. También se venden plantas. La Moderna, 56, Castillo, 56

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Bicicleta de ocasión
se vende una, freno contra pedal y delantero en muy buen estado. Razón: Relojería Alemana, Norte 21.

MALES DE ESTÓMAGO
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal
DE SAIZ de CARLOS
(Stomalix)
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folletito á quien lo pida

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Fídense prospectos.

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

El Gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que llegó la primera remesa de los **sombreros de fieltro**, última novedad de París, y que se pondrán á la venta el lunes próximo 7 de Noviembre Alfonso XIII núm. 42, frente á las máquinas Singer

Subasta voluntaria

La Comisión liquidadora de los bienes de D. Antonio Lecuona, designada por sus acreedores; á fin de dar cumplimiento á las facultades que se le han concedido, saca á pública subasta voluntaria los bienes siguientes que dicho señor le ha cedido para que proceda á su realización, por escritura de tres de Octubre próximo pasado, ante el Notario de esta Capital D. Blas Cabrera Topham:

Una finca rústica situada en la Costa de esta Ciudad donde dicen la «Pólvera» compuesta de tres hectáreas, ochenta y cuatro áreas y ochenta y ocho centiáreas, con casas, gañanías, salón de empaquetado de frutos, un estanque con cabida de 8000 pipas de agua aproximadamente, otro con cabida de mil pipas, varias tanquillas, atarjeas de mampostería, algibe para agua potable, etc., etc. Tiene para su riego tres horas de agua de la Sociedad del Barranco Santos y tres décimos de acción de la del Salto de la Carnicería, ó sean veinte y una horas treinta y seis minutos en cada dula. Linda por Naciente con terrenos de D. Tomás Expósito, Poniente camino de la Costa, Norte barranquillo que lo separa de los terrenos de D. Rafael Casanova, Sres. Ballester y Martí y D. Eduardo García y por el Sur con herederos de D. Narciso Díaz

Una finca rústica, situada en la jurisdicción de Güimar, donde dicen Salamanca y que mide incluso el solar de las casas y estanque cuatro hectáreas, treinta y ocho áreas, setenta y cinco centiáreas y cincuenta y dos centímetros cuadrados, con casas, gañanías, almacén para empaquetado de frutos, estanque de cabida de unas cinco mil pipas de agua, etc. Linda por Naciente con terrenos de D.ª Julia Rodríguez y otros, Poniente los de D. Regino Rodríguez y otros, Norte camino del Puerto y terrenos de D. Tomás de la Cruz, D. Domingo Rodríguez y otros y Sur camino de los Guirres en parte y en otra camino del cementerio.

Un trozo de tierra situado en dicha jurisdicción de Güimar, donde dicen Salamanca, que mide veinte y tres áreas, diez y siete centiáreas y cuatro centímetros cuadrados. Linda por Naciente con Domingo Rodríguez Pérez

y Poniente Francisco de la Cruz, Norte Nicolasa Delgado y Sur Camino de los Guirres.

Un trozo de tierra en la misma jurisdicción donde dicen «La Palma» que mide nueve áreas, sesenta y ocho centiáreas y un decímetro cuadrado. Linda por Naciente Pedro Pérez Aparicio, Poniente Domingo Campos Pérez, Norte Lorenzo Cejas y Sur Camino de los Guirres.

Un trozo de tierra dentro de la primera de dichas fincas de Güimar comprado recientemente por albalá, que mide dos almudes ó sean ocho áreas setenta y cinco centiáreas y linda por Naciente y Sur con terreno de los herederos de D. Tomás Cruz de la Cruz y Norte y Poniente con finca de don Antonio Lecuona.

Estas cuatro fincas tienen para su riego trece horas de agua cada catorce días de las Empresas del Pozo y Badajoz reunidas.

La subasta tendrá lugar en el día diez del próximo mes de Enero en el despacho del expresado Notario don Blas Cabrera, calle de Imeldo Serís número 51 á la hora de las dos de la tarde bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los opositores formularán las ofertas que tengan por conveniente á todas ó á cada una de las fincas objeto del remate, reservándose la Comisión el derecho de aceptar, dentro de las 24 horas siguientes, la que considere más ventajosa ó desechándolas todas.

2.ª Para formular dichas ofertas deberán los licitadores depositar previamente ante el expresado Notario cuatro mil pesetas para optar á la finca situada en esta jurisdicción y cinco mil para hacerlo á las que radican en la jurisdicción de Güimar; estos depósitos serán devueltos en el término antes indicado á los postores, cuyas ofertas se rechacen y los de aquellos á quienes le sean admitidas les servirán de abono para el precio de adjudicación, quedando en beneficio de los vendedores si no llegare á otorgarse, por culpa de aquellos, la correspondiente escritura.

3.ª Serán de cuenta de los rematadores en justa proporción todos los gastos de la subasta y de las escrituras de compra venta que deberán llevarse a efecto dentro de los cinco días siguientes al acto del remate.

—Me han ensalzado el parque.
—¡Oh! Es un parque como no se encuentra otro. Cincuenta hectáreas con una magnífica cerca. Un arbolado inmenso, fuentes, estatuas, kioscos... Un paraíso terrestre.
—¿Será fácil visitarlo?
—¡Qué se yo!... En tiempo del señor Marqués, el portero del pabellón de entrada tenía orden de dejar pasar á todo el que quisiera visitarlo... Pero desde que la señora quedó viuda, no se permite entrar á nadie. Vive completamente retirada.
—¿Completamente?
—No recibe más que al señor Leroux, su padre, á sus hermanas y al conde de Gordes, su hermano político... y esto de tarde en tarde.
—¿La señora de la Tour-du-Roy ha sentido mucho la muerte de su esposo?
—Ese debemos suponer. El Marqués tenía cuarenta y dos años más que su mujer, pero era una bellísima persona... La señora le quería, por lo visto, y ahora no sueña, ni poco ni mucho, en aprovecharse de su libertad como harían otras.
—¿La joven?
—No tiene veinte años.
—Dicen que es muy bonita.
—Más de lo que os podéis figurar. No tiene para mí más que un defecto: los cabellos de color de cobre... Hay quien le gusta... ¿Os gustan los cabellos rojos? Vos que sois artista...
—Dependen de la cabeza en que se colocan... La Venus de Ticiano es roja.
—Yo no conozco á ese caballero ni á esa señora.

táneamente. Esto os conviene, volveréis mejor que nunca. Esta licencia tan espontáneamente ofrecida, era para Marcelo la posibilidad de ver á la Marquesa.
Aceptó la proporción con entusiasmo y agradecimiento, y trató de realizar de la mejor manera posible la ocasión que tan de improviso se le ofrecía. Irse derecho al castillo y presentarse á la Marquesa era un desatino, por un cúmulo de razones que no es preciso enumerar. Marcelo concibió un plan. Habiéndose dedicado á la pintura en sus ratos de ocio, le era fácil hacerse pasar por artista. Pensó hospedarse con su caballete y su caja de colores en alguna posada de la villa de la Tour-du-Roy, y una vez allí, bajo pretexto de hacer estudios de paisaje pasaría las horas en el campo, en las cercanías del parque, en el camino que conducía á la posesión; su buena estrella le depararía un encuentro con la Marquesa y más tarde ó más temprano podría hablarle sin comprometerla. Este plan, por su sencillez, ofrecía probabilidades de éxito.
Luego que tuvo en su poder la licencia, Marcelo Laugier salió para París; allí se habilitó un traje de paisano; marchó á Orleans, y su primera operación fue visitar al encargado del palacio donde había estado alojado siete meses antes. Dominico, que sólo le había visto de uniforme, no le reconoció, y hubo de enterarle de cómo la señora Marquesa se encontraba en los actuales momentos en su posesión de la Tour-du-Roy. Marcelo puso un Napoleón en la mano de Dominico y le manifestó su deseo de conocer los objetos de arte que el palacio encerraba, de los que había oído hacer grandes elogios en París. Dominico accedió gustoso y tomando las llaves condujo el teniente de húsares al interior del palacio.
El examen de los primeros salones se hizo muy á la li-

JACOB AHLERS LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Otayi, Lucie Woermann, Falk, etc.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Dia 24 SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar frutas, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Dia 27 el magnífico vapor SARDINIA.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de frutas, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Teod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Lloyd internacional Compañía de Seguros domiciliada en Berlín.

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas.

Para informes dirigirse a sus Agentes en esta Plaza, ELDER DEMPSTER & Co

TINERFEÑA FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

MANUEL HERRERA

Cruz Verde 18 6 Imeldo Seris 2 SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma a su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo a su presentación.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.) Servicio del mes de Diciembre de 1910

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for vessels like León XIII, San Francisco, M. L. Villaverde, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALESCENCIA



ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.

Filiaciones para quintas Se venden en la imprenta de este Diario, calle de S. Francisco n.º 32.

Américo L. Méndez. Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

Llegará a este puerto el 22 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Baudin

Admite carga. Agentes, Hardisson Hermanos.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

D. Pedro Schwartz vende el vino que tiene en Tacoronte. Procede de 1909.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son a la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención a la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos Consultas e instrucciones gratis.

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

Se lava y plancha todo terno de ropa en la calle de S. Francisco Javier, 14. Prontitud, esmero y economía.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Leva dura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEBESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Comp. Generale Transatlantique

Para la Habana directamente

Llegará a este puerto el 1.º de Diciembre el rápido vapor francés

Saint Laurent

admitiendo pasajeros y carga. Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía). CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Se alquila una casa nueva con todos los adelantos modernos sita en la calle de San Miguel. También se alquila un almacén para depósito en la calle de San Francisco.—Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, casa de los señores Elder, Dempster y Ca.

Se alquila una casa de dos pisos con jardín, en Salamanca. En la misma darán razón.

¡Leerlo!

Se vende la acreditada barbería situada en la calle de Alfonso XIII, frente a la Plaza de Weyler. Por sus buenos rendimientos, dado la escogida clientela que la distingue, es de esperar que las ofertas se hagan seguidamente. Para informes, dirigirse a Noria-alta 17, ó a San Roque 33.

JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO Inscrito en la farmacopea oficial del Reino Unido.

Exposición internacional de Milán 1906, GRAN DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Depurativo y refrescante de la sangre.

Líquido, en polvos, en tabletas compresas (píldoras). Nuestro derecho ha sido reconocido por el Gobierno Italiano

Tener cuidado con las falsificaciones, Exigir nuestra marca de fábrica (azul, rojo y oro). Dirijirse: Prof. Ernesto Pagliano, calle San Marcos n.º 4, Nápoles. Depósito en Santa Cruz de Tenerife, Dr. E. Serra y F. Moratin, calle de Alfonso XIII núm. 7.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.

SUCURSAL DE ITALIA

Representante técnico, M. Francisco Diaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, bonitas y sólidas cruces.

Precios de fábrica sin alteración.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro,

Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará a este puerto el día 23 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Sallandrouze de Lamornaix

admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Imp. de F. S. Molowny

gera, lo que no dejó de extrañar al guñe; pero cuando llegaron a la rotonda, el caballero levantó con temblorosa mano la cortina verde que cubría el cuadro colocado aún sobre el caballete, y quedó sumido en una contemplación que al conserje del palacio le pareció que se prolongaba más de lo regular. Pero como había recibido cinco francos, no se atrevió a decir una palabra y dejó al caballero que contemplara el retrato a su sabor.

Marcelo no había tenido otro objeto al visitar el palacio que volver a ver el maravilloso retrato de Lazarine, pintado por Chaplin; así es que, cuando salió llevaba en su alma un volcán, avivado con la contemplación de la imagen que tantos recuerdos evocaba en su mente. Incontinenti fue a buscar un coche que le llevara a la Tour-du-Roy, y encontró el vehículo en que le hemos visto llegar a la posada de El Caballo Blanco.

No había trascurrido media hora desde su instalación en el cuarto núm. 1.º, cuando el padre Richard le envió una de las cridas a prevenirle que estaba la comida.

Marcelo tenía la mesa preparada en el café y ofrecía en verdad buen aspecto. El ex Coadjutor del primer cocinero del Marqués de la Tour-du-Roy estaba en pie delante de la mesa.

—Espero que el señor quedará contento—dijo.—Sin embargo, mañana, más prevenido, procuraré...

—Soy fácil de contestar—repuso Marcelo.

—Tanto peor.

—¿Peor? ¿Por qué?

—Por que siendo fácil de contestar, no tiene mérito dejarle satisfecho.

A pesar de sus tristes pensamientos, el Teniente no pudo contener una riza y se sentó a la mesa.

La comida, aunque improvisada, estuvo bien servida. Marcelo declaró al concluir, que había comido admirablemente.

El pasadero, satisfecho de su obra, quitó los postres y colocó delante del huésped una taza de café y un frasco de aguardiente.

El Oficial sacó su petaca.

—Patón—dijo—tomad un habano y charlemos un rato.

Tengo que pedirnos algunas noticias.

—Estoy a sus órdenes—respondió el padre Richard.

A pesar de las ponderaciones que había hecho el dueño de El Caballo Blanco de su café, esta noche no se recomendaba más que por su tranquilidad.

—Soy artista—comenzó diciendo—y he venido con el solo objeto de copiar la naturaleza. ¿Tendré necesidad de ir muy lejos para encontrar sitios dignos de llamar la atención del paisajista?

—¡Cál no señor. Aquí los encontraréis por cualquier parte. Este pueblo está precisamente en el centro de una hermosa campiña, como habréis tenido ocasión de observar al venir de Orleans.

—¿Y existen ruinas de edificios antiguos en las cercanías?

—Por aquí, no señor. Yo no los conozco al menos... Como castillo no tenemos más que el de la Tour-du-Roy, que, gracias a Dios, no está arruinado, ni lo estará en mucho tiempo.

—Me han hablado muy bien de él.

—Es magnífico. No hay en todo el Loiret más que el de Gordes que se le pueda comparar... Y Gordes está a seis leguas de aquí.